

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de marzo de 1996.—La Secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.—24.898.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia el concurso de registros mineros correspondientes a la provincia de Burgos.

La Delegación Territorial de Burgos hace saber:

Que, con fecha 18 de enero de 1996, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo ha dictado Orden por la que se anuncia el concurso de registros mineros correspondientes a la provincia de Burgos, cuyo texto obra en el oportuno expediente.

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que al final se detallan quedaron francos sus terrenos.

La solicitud se ajustará a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, y el artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, y se presentarán en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo en Burgos, glorieta de Bilbao, sin número, en horas de registro, comprendidas entre las nueve y las catorce horas y en días hábiles, durante el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo en Burgos, a las once horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo antes citado, pudiendo asistir la representación de cuantas personas físicas o jurídicas hubieran presentado solicitudes. En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura coincida en sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Durante las horas de oficina obran en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo en Burgos, a disposición de los interesados, los datos relativos a la situación geográfica de las cuadrículas mineras objeto del concurso.

El presente anuncio será por cuenta y a prorrato de los adjudicatarios.

Burgos, 29 de enero de 1996.—El Delegado territorial, Félix Enrique García.—8.181.

Relación que se cita, con expresión de registro, nombre, número, sección, superficie y término municipal

C. E. «Mamen». 3.859. C. 232 hectáreas. Bahabón de Esgueva.

P. E. «Delta». 4.366. C. 1.116 cuadrículas métricas. Medina de Pomar y otros.

P. E. «Banderas». 4.421. C. 374 cuadrículas métricas. Villarcayo y otros.

P. I. «Antezana». 4.275. D. 30 cuadrículas métricas. Condado de Treviño y otros.

P. I. «Gaztelu». 4.292. D. 91 cuadrículas métricas. Treviño, La Puebla de Arganzón.

P. I. «Cayo Oeste». 4.263. C. 13 cuadrículas métricas. Berberana y otros.

P. I. «Fco. de Borja». 4.106. C. 233 cuadrículas métricas. Ibeas de Juarros y Arlanzón.

P. I. «Lciar». 4.108. D. 49 cuadrículas métricas. Ahedo de las Puebas y otros.

P. I. «Virgen de Begoña». 4.113. D. 42 cuadrículas métricas. Ahedo de las Puebas y otros.

P. I. «M.^a del Carmen». 4.276. D. 78 cuadrículas métricas. Arijá y Valle Valdebezana.

P. I. «Nueve de Marzo». 4.289. C. 153 cuadrículas métricas. Santa María del Campo y otros.

P. I. «Lucia». 4.346-I. C. 37 cuadrículas métricas. Montorio, Huerneces y otros.

P. I. «Bureba». 4.348. C. 183 cuadrículas métricas. Rucandio y Padrones de Bureba.

P. I. «Avenida». 4.393. C. 130 cuadrículas métricas. Humada, Villadiago y otros.

P. I. «Bertas». 4.433. C. 9 cuadrículas métricas. Rucandio y Aguas Cándidas.

P. I. «Trinidad». 4.212. C. 6 cuadrículas métricas. Santa Gadea y otros.

P. I. «Almiñe». 4.395. C. 16 cuadrículas métricas. Merindad de Valdivielso.

P. I. «Obdulia». 4.329-I. C. 36 cuadrículas métricas. Villafruela y otros.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Gerencia de Servicios Generales de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona por la cual se anuncia la adjudicación de la contratación del servicio de seguridad y vigilancia de la sede y patrimonio de las entidades que forman el Area Metropolitana de Barcelona.

El Gerente de Servicios Generales de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona ha resuelto, en fecha 25 de enero de 1996, adjudicar como resultado del concurso celebrado al efecto, por el procedimiento abierto, conforme lo que prevén los artículos 72 y 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el servicio de seguridad y vigilancia de la sede y patrimonio de las entidades que forman el Area Metropolitana de Barcelona, del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1996, prorrogable por tres

años naturales hasta un máximo de tres, a favor de la empresa «Segur Ibérica. Sociedad Anónima», por importe de 36.101.195 pesetas, IVA incluido, referido al ejercicio de 1996, de acuerdo con los precios unitarios ofertados.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Barcelona, 14 de febrero de 1996.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—12.237-E.

Acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona por el que se anuncia la adjudicación de las obras del parque de la Solidaritat, en el municipio de Esplugues de Llobregat.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, en sesión de fecha 18 de enero de 1996, adoptó el siguiente acuerdo: Adjudicar como resultado del concurso público celebrado a este efecto, conforme a lo que establece el artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado, en relación con lo previsto en la disposición transitoria primera de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de contratación, la ejecución de las obras del parque de la Solidaritat en el municipio de Esplugues de Llobregat, a favor de la empresa «Construcciones y Obras Públicas y Civiles, Sociedad Anónima» (COPCISA), según las condiciones de financiación ofertadas, por un importe de 81.961.888 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Barcelona, 31 de enero de 1996.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—10.065-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Valencia por la que se hace pública una adjudicación de contratación.

El Rector de la Universidad de Valencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, ha resuelto publicar la siguiente adjudicación:

Números de expediente: 49.837 y 49.839/95.

Objeto: Adquisición de diverso «software» correspondiente a la base de datos DB2, al monitor de transacciones y al protocolo de comunicaciones TCP/IP.

Adjudicatario: «IBM España. Sociedad Anónima».

Importe: 13.658.536 pesetas.

Valencia, 31 de enero de 1996.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.—22.900-E.